



INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
(SERVICIOS DE CONSULTORIA - SELECCIÓN DE CONSULTOR)

ECUADOR

PROYECTO UNIVERSALIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL SISTEMA SUR DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "LAS ESCLUSAS" Y SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS.

PROYECTO N° P151439 CONVENIO DE PRESTAMO 8505-EC

Titulo Asignado: ADMINISTRADOR DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CONEXIONES SANITARIAS INTRA DOMICILIARIAS DEL GUASMO OESTE Y CENTRO OESTE

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP ha recibido financiamiento del Banco Mundial y Banco Europeo de Inversiones para el Proyecto Universalización del Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales del Sistema Sur de la ciudad de Guayaquil - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Las Esclusas" y sus componentes complementarios, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") solicitados comprenden la ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CONEXIONES SANITARIAS INTRA DOMICILIARIAS DEL GUASMO OESTE Y CENTRO OESTE

El proyecto total de las conexiones intra - domiciliarias tiene como área de influencia el sur y oeste de Guayaquil comprendido principalmente por el Suburbio Oeste (cuenca La Chala), la Isla Trinitaria, el Guasmo y el Casco Central, áreas que cuentan con el 100% de cobertura del alcantarillado sanitario, sin embargo, el (82%) ochenta y dos por ciento de los hogares se encuentran conectados. La mayor parte del (18%) dieciocho por ciento restantes (alrededor de 30.000 familias) son hogares pobres que descargan directamente las aguas residuales al sistema de drenaje pluvial o en su defecto, al Estero Salado. El alcance del presente proceso es exclusivamente el sector denominado Guasmo Oeste y Centro Oeste.

La obra de las conexiones intra-domiciliarias del Guasmo Oeste y Centro Oeste ha sido dividida en dos lotes de la siguiente forma: Lote 1 (Guasmo Oeste): Sub-cuencas A1, A6 y A7; y, Lote 2 (Centro Oeste): Sub-cuencas B8, B9, B10 y B25, la cantidad de predios no conectados, conectados, así como el número de solares vacíos se observan en la Tabla No. 1 siguiente.

Tabla No. 1.- Número de predios conectados, vacíos y no conectados

SECTOR	SUBCUENCAS	PREDIOS CONECTADOS	SOLARES VACIOS	PREDIOS NO CONECTADOS
GUASMO OESTE	LOTE 1			
	A01	5.157	199	767
	A06	3.293	176	513
	A07	4.739	151	554
	SUBTOTAL	13.189	526	1.834
CENTRO OESTE	LOTE 2			
	B08	5.209	821	421
	B09	13.241	327	1.267
	B10	9.045	20	28
	B25	4.411	132	340
	SUBTOTAL	31.906	1.300	2.056
TOTAL	45.095	1.826	3.890	

Por tanto, el proyecto en su totalidad pretende realizar un total aproximado de 3.890 nuevas conexiones, para lo cual el proyecto tendrá las siguientes contrataciones: i) Dos contratos de obra, ii) Un contratación de Fiscalización, iii) Dos contratos de Aspectos Sociales y iv) Un Contrato de Administración, este último motivo del presente llamado.

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP invita a profesionales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados, para lo cual, los consultores interesados deberán proporcionar su hoja de vida con información que permita conocer que están cualificados para suministrar los servicios.

Para efectos de la decisión de expresar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las normas señaladas en el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de fecha enero de 2011, revisada a julio del 2014, las cuales podrán ser consultadas en la página Web: <http://www.bancomundial.org>

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este llamado, en la página web www.emapag-ep.gob.ec

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, o por correo electrónico), a más tardar el 10 de junio de 2016, hasta las 15h00.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL, EP EMAPAG EP

Atención: Ingeniero José Luis Santos García, Gerente General EMAPAG EP

Dirección postal: 09150. 090512

Domicilio: Avenida Francisco de Orellana s/n y Avenida Miguel H. Alcívar, Centro Empresarial Las Cámaras, Torre de Oficinas, Mezzanine, Guayaquil – Ecuador

Teléfono: (593) 04 2681315

Fax: (593) 04 2682225

Correo electrónico: uepmultilaterales@emapag-ep.gob.ec